



Benetússer a 13 de octubre de 2016

Estimados padres, nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de que, como ya les dijimos en la reunión de inicio de curso del pasado martes, a partir del día 17 de octubre vamos a tomar distintas medidas para evitar el uso del móvil por parte de los alumnos en el Colegio.

Partiendo de la base de que el uso del móvil dentro del Colegio está prohibido como marca el reglamento de Régimen interno de nuestro centro que se ajusta a su vez al decreto 39/2008 del Consell sobre la convivencia en los centros docentes y para proteger a sus hijos del mal uso que hacen algunos alumnos, el Colegio ha decidido, con la aprobación del Consejo Escolar, que los alumnos entreguen sus móviles al profesor que tienen a primera hora de la mañana y de la tarde y lo recojan en la última hora de la mañana y de la tarde.

En el caso de que no cumplan con esta obligación, les será requisado, como marca el decreto, hasta que vengan sus padres o tutores a recogerlo además de tomar las medidas disciplinarias que correspondan. Tenemos que recordar que el Colegio no se hace responsable del robo, ni de la pérdida, ni del deterioro que puedan sufrir los móviles.

Dirección